

La Iglesia de los años 70 ante la injusticia social

José Martínez Terrero*

Los balbuceos teológicos sobre desarrollo de hace unos años se han ido haciendo más inteligibles. En América Latina, África y Asia Sur Oriental se celebraron conferencias episcopales. Y a lo largo de nuestro continente americano diferentes grupos se han reunido en seminarios, simposios y congresos intuyendo la necesidad de una nueva mentalidad ante el problema del desarrollo. En todos ellos se nota una mayor preocupación por las injusticias de la humanidad y por las angustias en que ella vive. Ya no se piensa tanto en hacer llamados de buena voluntad en favor del desarrollo, sino que se esgrime el derecho de defensa legítima y se proclama la liberación, como solución de un continente dominado. Sin embargo, el concepto de liberación no está aún muy definido, pues no se trata solamente de una liberación meramente económica. Además, tal liberación debe ir de abajo arriba, ya que el mismo pueblo debe ser el protagonista de su propia liberación.

Un buen ejemplo de estos planteamientos es el Esquema Sinodal sobre la Justicia en el Mundo, que preparó la Comisión de Justicia y Paz y que se distribuyó a las Conferencias Episcopales con fecha del 20 de abril. En este esquema sinodal se halla una formulación autorizada, que no deja lugar a dudas. El afianzamiento en la doctrina y el avance de la teología con respecto a documentos eclesiales pasados es incuestionable. Es la culminación de trabajos serios de grupos que estaban ya comprometidos con este tipo de Teología. Para tales grupos quizá no se haya avanzado. Pero para muchos cristianos (laicos y clero) será un buen documento de estudio.

Pero no bastan los principios demasiado generales

Cuando se preparaba el Sínodo había más interés por los ministerios eclesiales que por la responsabilidad de la Iglesia ante las injusticias que sufre la humanidad. Quizá por un complejo de inferioridad ante el problema.

En esta escalada teológica hay un paso, que frena el avance de algunos. Se enuncian los principios más generales del compromiso temporal, de la misión de la Iglesia de estar al servicio del hombre, de trabajar, como Cristo, por liberar a la humanidad. Pero nos quedamos ahí. La novedad del tema hace que se vaya despacio en este terreno. Por eso es necesario interrogarnos más en concreto: ¿Cuál es el papel de la Iglesia como factor de cambio social? Se debe superar la perspectiva miope y muchas veces engañosa de "ayuda al desarrollo" para buscar la misión original de la Iglesia en esta materia: ayudar a los hombres a descubrir su dignidad, a buscar su liberación y a inventar las formas de vivir según esa dignidad.

Segundo, ¿en qué medida la Iglesia es factor de justicia e injusticia? Alguien ha comparado a la Iglesia con tantas familias pudientes, donde el padre se enriquece gracias a actividades explotadoras e injustas, mientras su esposa tranquiliza la conciencia propia y la del esposo con actividades benéficas, con las que trata de curar los efectos de esa misma injusticia.

Ciertamente los cristianos nos hallamos enredados en mil contradicciones de hecho, invocando todos el mismo Evangelio. Por ejemplo, en Estados Unidos, mientras los hermanos Berrigan y otros sacerdotes y laicos, están encarcelados por

su acción contra la guerra de Vietnam, otros defienden una guerra a ultranza hasta la victoria total.

Son desconcertantes para el pueblo fiel estas actitudes tan diversas. Quizás no se pueda llegar a unas mismas conclusiones prácticas ni se deba tener un monolitismo opresivo de la libertad de conciencia. "Una misma fe cristiana puede conducir a compromisos diferentes" ("Octogesima Adveniens", n. 50). Sin embargo, debemos mantener la unidad en los criterios más trascendentales y buscar los mecanismos prácticos para que esa unidad se mantenga.

Pero puede haber otro motivo del complejo de inferioridad para tratar el tema de la injusticia mundial, como si este debiera ser discutido también por entidades menos clericales. De hecho el tema de la justicia internacional roza con conceptos técnicos, para los que hay que contar con personas especialmente entrenadas en ese campo. Es la única forma de percatarse de la gravedad de los problemas y de afrontarlos con seguridad.

Recientemente en un foro público de carácter internacional, los jóvenes preguntaban examinadores, qué iba a hacer la Iglesia con respecto a la justicia, además de pronunciar pomposas declaraciones. Las respuestas de algunos obispos denotaban cierto triunfalismo. Mientras miles y millones de hombres sufren las consecuencias diarias de las injusticias, quienes se proclaman con el derecho y la obligación de ayudarles se olvidan de ellos y pueden hasta tranquilizarse con la idea de que antes se hacía menos y de que algunos al menos han sido ayudados.

Los cristianos, centinelas y propulsores del bien de la humanidad, debemos seguir haciéndonos preguntas para plantear lo vital en la humanidad actual. La situación mundial en materia de justicia tiende a agravarse. ¿Quién es el responsable de la situación actual: el sistema o las personas? La juventud quiere romper cada vez con más fuerza con los sistemas establecidos. El hambre crece en los países pobres. Día a día se agranda la sima entre los países desarrollados y subdesarrollados. Los términos de intercambio siguen deteriorándose. Ya rebosan los almacenes de armas atómicas y se piensa en la construcción de nuevos y mayores. ¿Por qué la actividad humana se desvía cada vez más hacia la muerte, en vez de ir buscando una vida mejor para todos? ¿Qué normas hay para los objetores de conciencia?

Con mucha frecuencia se habla de injusticias, que no se llegan a identificar con claridad. Hace falta un nuevo esfuerzo de información y análisis.

La Iglesia debe tomar una posición definida para producir un impacto fructuoso. La situación sería de la humanidad así lo pide. No se pueden indicar tímidamente los diferentes aspectos de la opresión, sin comprometerse a llamar a las cosas por su nombre. No bastan buenas intenciones ni declaraciones. Hay que tocar esos principios más concretos, que son la norma de conducta para el cristiano y el hombre de bien.

¿Basta la conversión?

Algunos insisten con aparente exclusividad en que la liberación se logrará con la conversión individual de los poderosos. Esta llamada moralizante tiene su razón de ser, pero quizá no baste. A nivel de principio general no está mal, sobre todo si va acompañada de compromiso y acción. Pero no podemos esperar un milagro moral. No nos podemos engañar

(*) José Martínez Terrero, S. J., es miembro de la Redacción de SIC.

con la supuesta fuerza de esta frase: "Si todo el mundo siguiera las enseñanzas del Evangelio y la doctrina de los Papas, todo se solucionaría". Así es, pero la verdad es que después de veinte siglos el mundo (y aún los cristianos) no siguen las implicaciones sociales de la doctrina de Cristo. Y no hay pruebas de que lo harán. Una utopía idealista de poco sirve donde la justicia brilla por su ausencia y donde millones de hombres mueren de hambre y son privados de sus derechos. Es necesario predicar la virtud y ojalá todos la practicara, pero no se puede esperar a que cada uno llegue a hacerlo. Los derechos pertenecen a los seres humanos de esta generación, no a los del año 2.000.

No se puede poner hoy el mayor énfasis en recomendar a los ricos generosidad y a los pobres resignación. Estos no pueden esperar a que aquellos sean tan santos y desinteresados, que sacrifiquen sus mejores oportunidades de enriquecerse a costa de los demás. Eso lo podrán hacer algunos individuos, pero no grupos enteros. La justicia no puede depender de la virtud de los demás. La virtud personal como medio único de reforma social, está llamada al fracaso más rotundo. No basta.

Pero la proclamación del derecho a la defensa legítima pide nuevos tipos de compromiso. Hay que llegar a la acción efectiva, al movimiento de fuerzas colectivas, que por cierto deben brotar de los mismos pobres, pues no puede haber liberación, y menos evangélica, si no viene de dentro. La complejidad de tales situaciones puede llamar a opciones políticas, pues "cada uno siente que en los campos social y económico —tanto nacionales como internacionales— la decisión última recae sobre el poder político ("Octogesima Adveniens", n. 46). Es necesario abordar este problema para que no se dude de nuestra sinceridad. En definitiva hay que llegar a un cambio del sistema.

El mundo angustiado mira a la Iglesia y le pide eficacia, pues el problema es grave y urgente. ¿Qué hubiera ocurrido si en la Parábola del Buen Samaritano, éste se hubiera presentado cuando los salteadores de caminos herían al viajero indefenso? Hay que buscar los mecanismos por los que encontremos con seguridad la liberación del hombre de hoy.

Pongamos un ejemplo: los países ricos explotan a los pobres. ¿Qué medios concretos se pueden utilizar para evitarlo? Por de pronto entre los países pobres se pueden fomentar asociaciones, etc., que traten de presionar a los países ricos, como ocurrió con éxito con la OPEP recientemente.

¿Qué hacer dentro de los países ricos? No basta hacer una llamada a los hombres de buena voluntad de los países ricos para que detengan por todos los medios a su alcance esa explotación internacional. Es necesaria la concientización de la masa de los países ricos. En este sentido es de lamentar la destitución del P. Colonnese en Estados Unidos por haber seguido esta línea. Según algunos obispos su labor dentro de ese país era sumamente necesaria a un nivel inicial de concientizar y alertar al pueblo norteamericano por sus relaciones comerciales con América Latina. De esta concientización brotarán formas más concretas, adaptadas al medio. Por ejemplo, donde exista el régimen democrático, elección de políticos realmente sensibles a estos problemas de justicia internacional. También en Estados Unidos la masa estudiantil, desilusionada por el fracaso de su enfrentamiento en los "campus" con la policía, se ha ido al Congreso de cada Estado y de la Nación para poner allí a los políticos, que piensan como ellos en materia de paz y guerra.

Hoy hay cristianos que se debaten en mil interrogantes y están dispuestos a seguir consignas claras y razonadas. Evidentemente tales actividades estarán sujetas a medidas de represión por los poderes económicos de los países ricos, que son los que en definitiva mandan. Pero ese es el precio de querer ser fieles a los principios evangélicos.

Acción de Jerarquía

La acción se puede llevar a diferentes niveles: mundial, continental, nacional, diocesano, local. Sobre el nivel mundial se pronunció Paulo VI en su "Octogesima Adveniens":

"Frente a situaciones tan diversas, nos es difícil pronunciar una palabra única, como también proponer una solución con valor universal".

En cambio, a otros niveles sí se puede bajar más a lo concreto:

"Incumbe a las comunidades cristianas analizar con objetividad la situación propia de su país, esclarecerla mediante la luz de la palabra inalterable del Evangelio, deducir principios de reflexión, normas de juicio y directrices de acción según las enseñanzas sociales de la Iglesia tal como han sido elaboradas a lo largo de la Historia y especialmente en esta era industrial... A estas comunidades cristianas toca discernir, con la ayuda del Espíritu Santo, en comunión con los obispos responsables, en diálogo con los demás hermanos cristianos y todos los hombres de buena voluntad, las opciones y los compromisos que conviene asumir para realizar las transformaciones sociales, políticas y económicas que aparezcan necesarias con urgencia en cada caso". (n. 4).

Si al Sínodo de este año se le puede excusar el que no baje a principios menos generales, por su carácter eminentemente universal y mundial, en cambio se pueden abrir los ojos desmesuradamente, si en los próximos meses no aparecen, donde no se haya hecho aún, documentos y Pastorales de regiones, naciones y localidades, que traten de aplicar los principios universales a su propia región y, más aún, establezcan normas más concretas, que tengan en consideración la realidad regional.

Muchas veces las autoridades eclesásticas han recomendado a los cristianos como individuos una conducta rayana en el heroísmo, por ejemplo, en la "Humanae Vitae". En este momento es posible que los cristianos y el mundo entero estén pidiendo a la Jerarquía Católica de cada nación y a la del mundo entero como bloque, el que tome una posición valiente, con respecto a la justicia social. Es posible que la Jerarquía, como bloque, exija compromisos a los cristianos y ella misma, como bloque, no se comprometa en el problema central de la sociedad mundial de hoy, la justicia y la liberación a todos los niveles. En este caso poco puede hacer el cristiano como individuo. La Jerarquía unida lograría mucho más y estaría segura de contar con el respaldo leal de las masas empobrecidas de cada nación y de todo el mundo.

El gran aporte de la Jerarquía como tal en su esfuerzo por liberar al hombre está en su influencia o lucha contra las estructuras de pecado.

"La Iglesia busca mejorar las situaciones intolerables y predica las reglas. Pero cuando los que son víctimas de la pobreza y de la opresión comienzan a comportarse como hombres y tratan de cambiar esas condiciones los representantes de la Iglesia se retiran, se quedan al margen. La Iglesia debería aceptar que el desarrollo de los pueblos significa "rebelión"... contra esas estructuras sociales, y esas organizaciones económicas que condenan al hombre a la pobreza, a la humillación y a la degradación... La Iglesia debe ayudar a los hombres a revolverse contra los explotadores, pero sobre todo ella debe combatir las instituciones y todos los grupos de presión que contribuyan a la existencia y al mantenimiento de estos explotadores materiales y espirituales" (Nyere, ex-Presidente de Tanzania).

Para América Latina se firmaron en Medellín documentos claros y precisos sobre la realidad latinoamericana. Pero tales pronunciamientos no son admitidos por algunos Obispos, que con un falso patriotismo, niegan que eso deba aplicarse al país propio. No obstante, obispos de algunas naciones latinoamericanas comenzaron a hacer aplicaciones más concretas y actualizadas a sus propios países, regiones y diócesis. Así lo han hecho los de Paraguay, República Dominicana, Panamá, Bolivia y Chile. Más recientemente, algunos Obispos de México han denunciado a su país como injusto, colonizado por los Estados Unidos, y en donde toda la prédica de revolución no ha sido hasta ahora sino una patraña. En este mismo número de SIC se reproduce un documento firmado por Obispos del Perú, valiente y claro.